

300107



21 MAR

300107

Patente de Invención

por Veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Doña Cecilia TRIAS SERRAT

con residencia en San Joan Les Fonts, provincia de Gerona, por:

"MEJORAS EN LA INSTALACIÓN DEL MECANISMO DE FREGADIZO EN LAS CARDAS MECHERAS".



5 Esta Patente hace referencias, confor
me indica se enunciado, a unas mejoras introduci
das en los medios de instalación del mecanismo
de fregadizo o de rota-frotadores en las máqui-
nas textiles denominadas cardas mecheras, con
las que gracias a sus singulares características
se logra una mayor facilidad en el montaje y des-
montaje de las bolsas del fregadizo, y asimismo
10 permite regular exactamente la posición y funcio
namiento de las mismas bolsas, y el fácil desmon
taje y montaje una sola de estas bolsas sin te
ner que desmontar la otra, todo lo cual produce
una sensible economía en la mano de obra en el
15 montaje, reparación y conservación de tales má
quinas cardas mecheras.

Como es sabido el mecanismo de fregadi
zo o de roto-frotadores, está formado por dos bol
sas instaladas entre dos corrones paralelos y -
20 distanciados convenientemente para que tales bol
sas tomen contacto entre si, siendo regulado es
te contacto mediante unos corrones que se apli-
can interiormente por sobre cada una de las bol
sas y que están emplazado alternadamente pudien
do situarse tangentes o secantes con relación -
25 al plano de contacto de tales bolsas de fregadi
zo. Por ello estos corrones se instalan en los
correspondientes cojines que se montan unos so-
bre otros fijados dentro de la bancada y por ello
30 para reponer una bolsa de fregadizo es necesario
desmontar ambas y después volverlas a montar una



vez reemplazada la o las bolsas a sustituir.

35 Por otro lado estas bolsas deben quedar
suficientemente tensadas para que puedan ejercer
su acción roto-frotadora sobre las cintas en que
ha sido dividida la napa y según la práctica se
40 guidas hasta ahora en la construcción de tales
máquinas, resulta difícil poder tensar cada bol
sa y poder modificar la posición relativa de los
corrones pisadores, que son los que se aplican
sobre la cara interior de cada bolsa.

45 Estos inconvenientes han sido solucio
nados con las mejoras a que se refiere esta Pa
tente, las cuales se caracterizan principalmente
en practicar en cada cara lateral de la bancada,
y axialmente alineado con los corrones pisadores,
unos calados enfrentados con cada corron, o bien
un calado que comprende a todos los corrones, con
50 dimensiones siempre mayor que el diámetro de dichos
corrones, practicándose al menos en las zonas la
terales enfrentadas con los corrones de las bol
sas, unos amplios calados de altura y anchura ma
yores que el doble del diámetro del corron, crean
55 dose así unos espacios laterales por los que pue
den atravesar tales corrones de parte a parte de
la máquina, y asimismo permiten sacar las bolsas
de fregadizo.

60 Es también característica de las mismas
mejoras que sobre los laterales de tales calados
y en la zona próxima a su bordé, se instalan unas
piezas planas dotadas en su extremo que puedan



sobrepuesto al calado, de una prolongación o ze
na de mayor grueso que el resto en la que se prac
tica un orificio cilíndrico en el que se aloja
65 el extremo del eje del corron correspondiente,
produciendose la fijación de estas piezas en -
forma regulable, para lo que se dotan en su par
te de menor grueso, de un orificio coliso o ra
nura por la que atraviesan al menos dos tornillos
70 que se enroscan en sendos orificios roscados -
practicadose en el lateral de la bancada de la -
máquina, completandose el sistema de regulación
mediante la dmsposición de un tornillo enroscado
en un orificio practicado en el extremo opuesto
75 al que forma cojinete, el cual tropieza con el
primer tornillo de fijación de esta pieza, actuan
do asi como regulador o afinador de la posición
de esta sobre la bancada y consecuentemente de
la posición del corron correspondiente, dotando
80 se a tal tornillo de una contra-tuerca, u otro
medio de bloqueo, para evitar que con la vibración
de la máquina pueda desenroscarse.

Es también característica de las mismas
mejoras que cada cojinete para el eje de corron,
85 o sea en cada parte más gruesa o prolongada de
cada pieza fijadora de los corrones, se dotan de
una segunda pieza tubular cilíndrica pero con
sus superficies interior y exterior excéntricas,
instalándose entonces estas piezas en cada orifi
90 de la pieza fijadora y el eje de cada corron se
instala dentro del orificio interior de tal pie
za excéntrica, dotándose de los medios idoneos
para fijar la posición de cada pieza excéntrica,



95

con relación a la pieza fijadora a que ella pertenece.

100

105

110

115

Fácil será comprender que con esta manera de instalar el sistema de fregadizo, para secar una bolsa basta con desmontar las piezas fijadoras de los corrones en la propia bolsa y las de los corrones pisadores correspondientes a ella, y esto solo los de un lado de la máquina, con lo cual se pueden ya secar totalmente los corrones y la bolsa, tanto si se ha practicado un orificio de salida por cada corron pisador como se ha practicado un amplio calado, ya que en ambos casos los corrones de las bolsas quedan siempre enfrentados con un amplio calado lateral de contorno sensiblemente rectangular. Una vez extraída y la bolsa, basta colonar la nueva bolsa y despues colocar los corrones extremos de ella y los pisadores, fijándose los centros de todos ellos, desde fuera de la máquina, mediante las piezas fijadoras y asimismo siendo regulada y ajustada su posición de acuerdo con las necesidades de la máquina, todo ello de una manera fácil y sencilla sin ninguna complicación.

120

No obstante y solo para que se comprendan mejor las particularidades de estas mejoras se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se ha representado varias vistas relacionadas con un caso de realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

La figura primera representa una vista

21 MAY. 195



125 lateral de la parte de la máquina carda mechera
 en que van instalados los mecanismos de fregadizo,
 en la parte superior sin colocar los porta -
 cojinetes y en la inferior con ellos colocados;
 la segunda es una sección por A-A de la misma -
 130 parte de la bancada; la tercera es similar a la
 segunda pero seccionada por B-B en donde la pla
 ca que ha de soportar a los porta cojinetes es
 postiza; la cuarta es una vista del porta coji
 netes con una parte seccionada; la quinta es un
 135 porta cojinetes visto en sección a noventa gra
 dos de la vista anterior y la sexta representa
 a un porta cojinetes fijado en la bancada y con
 un corron colocado.

En dichas figuras se ha señalado por
 140 (1) el lateral de la bancada en el que se practi
 can los calados (2) y (3) quedando entre ellos
 la parte cerrada (4), como se representa en la
 figura segunda, o bien con una plaza sobrepues
 ta como se representa en la figura tercera.

145 Los calados (2) y (3) se practican en
 frentados con la situación de los corrones (5)
 y(6) que soportan cada uno a un extremo de las
 bolsas de fregadizo (7) y (8) y tras el otro ca
 lado (3) quedan emplazados los corrones (9) y
 150 (10) que soportan a los otros extremos de las -
 mismas bolsas de fregadizo (7) y (8), dimensio
 nándose estos calados de tal manera que por ellos
 pueden sacarse no solo uno o los dos corrones
 sinó también una o las dos bolsas de fregadizo



155 (7) y (8). En la zona o placa (4) se practican,
en los lugares enfrentados con el emplazamiento
de los dos corrones pisadores (11) (12) (13) (14)
y (15), los orificios (16) (17) (18) (19) y (20)
respectivamente, siendo su diámetro siempre ma-
160 yor que el de los corrones, con lo que estos -
pueden ser sacados de la máquina a través de los
correspondientes orificios por una o por la otra
lateral de la máquina.

Tanto los corrones (5) (6) (9) y (10)
165 de la bolsas de fregadizo como los pisadores (11)
(12) (13) (14) y (15) se instalan en su debida
posición mediante las piezas porta cojinetes que
se representan en las figuras cuarta y quinta,
quedando tal como se representa en la figura sex
170 ta, para lo que en la misma zona o placa (4) se
practican los orificios (21) que quedan en el mis
mo plano que el eje del respectivo corron al ob
jeto de que cada uno de ellos quede debidamente
emplazado como se representa en la parte inferior
175 de la misma figura primera, en la que se ha seña
lado por (22) la pieza porta-cojinete y por (23)
los tornillos por los que es fijada cada pieza
(22). Estas piezas (22) tienen en un extremo el
cojinete (24) con el orificio (25) para recibir
180 el acoplamiento o enchufe del extremo del eje del
corron, pero este orificio está descentrado con
relación a su cara exterior (26), que es también
cilíndrica, y se aloja dentro de la parte tubular
(27) solidaria a la pieza (22) la cual posee me
185 dios apropiados (no representados en las figuras)
para poder fijar al cojinete (24) en cualquier

3 11 32



posición, permitiendo así poder regular exactamen-
te la posición del eje alojado en (25). En el o-
tro extremo o parte de la misma pieza (22) se prac-
190 tica el orificio coliso (28) por el que atravie-
san los dos tornillo (23) que han de fijar a la
pieza (22) en la bancada, pero para permitir una
adecuada regulación de la posición de tal pieza,
en el extremo (29) va instalado el tornillo (30)
195 con su contra-tuerca (31), con el que una vez en
roscados y ligeramente apretados los tornillos
(23), se puede hacer desplazar a la pieza (22)
(hacia la izquierda según el dibujo) ya que el
extremo del tornillo (30) se apoya en el primer
200 tornillo (23), como se aprecia en la figura sex-
ta, en la que se ha señalado por (32) el resorte
que mantiene al corron (15) en su debida posición
sin impedirle los desplazamientos axiales que ha
de experimentar durante la marcha de la máquina.

205 Dada esta especial disposición, se pue-
de desmontar de la máquina cualquier corron con
independencia de los restantes, así como también
se puede desmontar un bolsa de fregadizo y volver
la a montar sin necesidad de desmontar la otra.
210 Por otro lado esta misma disposición permite re-
gular exactamente las posiciones de los corrones
de entrada (9) y (10) para que las cintas (33)
pasen adecuadamente desde el rodillo de reenvío
(34) hasta quedar contenida entre las dos bolsas
215 de fregadizo para su transformada en mecha.

Descritas suficientemente las caracterís



220 ticas fundamentales de las mejoras a que se refiere
re esta Patente, se hace constar que en las mismas
se podrán introducir todas aquellas modificaciones
que la experiencia y la práctica pudieran aconse-
jar, siempre que con ellas no se cambie, altere o
modifique su idea fundamental que es la que se res-
sume y concreta en la siguiente:

N O T A

225 Se declaran de novedad y propiedad para
todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

230 1ª Mejoran en la instalación del mecanis-
mo de fregadizo en las cardas mecheras que se carac-
terizan en practicar en cada cara lateral de la ban-
cada, y axialmente alineado con los corrones pisado-
res, unos calados enfrentados con cada corron, o
bien un calado que comprende a todos los corrones,
con dimensiones siempre mayor que el diámetro de
235 dichos corrones, practicándose en las zonas la-
terales enfrentadas con los corrones de las bol-
sas, unos amplios calados de altura y anchura ma-
yores que el doble diámetro del corron, creando-
se así unos espacios en ambos laterales de la má-
240 quina por los que pueden atravesar tales corrones
de parte a parte de la máquina, y asimismo permi-
ten sacar las bolsas de fregadizo.

245 2ª Mejoras en la instalación del mecanis-
mo de fregadizo en las cardas mecheras según la
nota exterior que se caracterizan también en -



que sobre los laterales de tales calados y en la zona próxima a su borde, se instalan unas piezas planas dotadas en el extremo que queda sobrepuesto al calado, de una prolongación o zona de mayor grueso en la que se practica un orificio cilíndrico apto para alojar el extremo de eje del corron correspondiente, dotando a estas piezas de un orificio coliso o armadura por la que atraviesan al menos dos tornillos que se enroscan en sendos orificios roscados practicados en el lateral de la bancada de la máquina, completándose el sistema de regulación mediante la disposición de un tornillo enroscado en un orificio practicado en el extremo opuesto al que forma cojinete, el cual tropezando con el primer tornillo de fijación de esta pieza, actuando así como regulador de la posición de esta sobre la bancada y consecuentemente de la posición del corron correspondiente, dotándose a tal tornillo de un medio de bloqueo.

3ª Mejoras en la instalación del mecanismo de fregadizo en las cardas mecheras según las notas anteriores que se caracterizan en que cada cojinete para eje de corron, se dota de una segunda pieza tubular cilíndrica con sus superficies interior y exterior excéntricas, instalándose estas piezas en cada orificio de la pieza fijadora y el eje de cada corron se instala dentro del orificio interior de tal pieza excéntrica, dotándose de los medios idóneos para fijar la posición de cada pieza excéntrica.

4ª "MEJORAS EN LA INSTALACIÓN DEL MECA



NISMO DE FREGADIZO EN LAS CARDAS MECHERAS".

280 Todo ello tal y como ha quedado descri
y reivindicado en la presente memoria que consta
de once hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola de sus caras y una doble hoja de dibujos -
que la ilustra.

Madrid, 21 de Mayo de 1.964.

PASCUAL CIVANTO
P.P.

